

El Monte Horquera en la Antigüedad. Evolución del mundo ibérico y romano en la zona de contacto entre la Campiña de Córdoba y la Subbética

ANDRÉS ROLDÁN DÍAZ
Graduado en Historia

RESUMEN:

Se conocen muchos asentamientos de época ibérica y romana en el Monte Horquera, e incluso esta región ha sido la precursora de la investigación arqueológica en algunos temas como el de los “recintos fortificados”. Sin embargo, los trabajos que se han realizado al respecto son demasiado antiguos, y en ningún caso han buscado ofrecer una perspectiva global de la Historia Antigua de la zona, sino que han consistido en estudios sobre yacimientos o elementos arqueológicos concretos. Nosotros pretendemos aquí sintetizar todo el conocimiento disponible sobre esta región de la campiña de Córdoba en época antigua.

PALABRAS CLAVE: Ibérico, romano, romanización, Campiña de Córdoba.

ABSTRACT

Many sites of Iberian and Roman times are known in Monte Horquera. This region has been one of the pioneers in the archaeological research in some subjects such as the “recintos fortificados”. However, the papers published about ancient Monte Horquera are old, and the authors haven't tried to study these sites from a global perspective of ancient history of the region. Until now, the works published have consisted in studies of particular sites or archaeological elements. For this reason, we pretend to synthetized all the knowledge we have about this region in ancient times.

KEY WORDS: Iberian, Roman, romanization, Campiña of Córdoba.

INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos del Monte Horquera nos estamos refiriendo a un macizo de colinas escarpadas que componen la parte más elevada de la Campiña de Córdoba (oscilan entre los 400 y los 800 m.s.n.m.), situada en la región de contacto entre ésta y la Subbética, concretamente el Macizo de Cabra.

La mayor parte de esta unidad geomorfológica conformó durante la Edad Moderna, y hasta inicios del siglo XIX, el bloque fundamental de las tierras del Común de Vecinos de la Villa de Baena, estando pobladas por encinas y pastos (HORCAS GÁLVEZ, 1990: 213). Esto ha provocado que con posterioridad se entienda como Monte Horquera el espacio que ocuparon dichas tierras comunales, abarcando desde la cadena conocida como Las Cumbres, donde se sitúan los picos de mayor altitud del macizo, hasta el valle del río Guadalquivir.

No obstante, en el marco de este trabajo hemos entendido el Monte Horquera como una unidad geomorfológica

completa, que se extiende por un espacio mayor que el señalado anteriormente, siendo sus límites por el este (E) el valle del río Marbella, al sur (S) el Macizo de Cabra, parte de las Sierras Subbéticas, y al norte (N) y oeste (W); unos límites menos precisos los cuales corresponden con el fin de esas estribaciones de la Subbética que, en síntesis, constituyen la unidad geomorfológica a la que nos referimos. Así, la orografía de este piedemonte se diluye hasta tener un paisaje llano, de lomas suaves, propio de la campiña en sentido estricto, como el de los Llanos de Banda, en el término municipal de Castro del Río, que suponen el límite noroccidental de la región.

Esta conceptualización geográfica no es nueva. Valverde y Perales, a principios del siglo XX, representaba el Monte Horquera como la unidad de mayor entidad de esta región de la Campiña de Córdoba, ocupando aproximadamente el mismo espacio que hemos definido (v. fig. 2).

Administrativamente, esta área está actualmente ocupada por parte de los términos municipales de Baena,

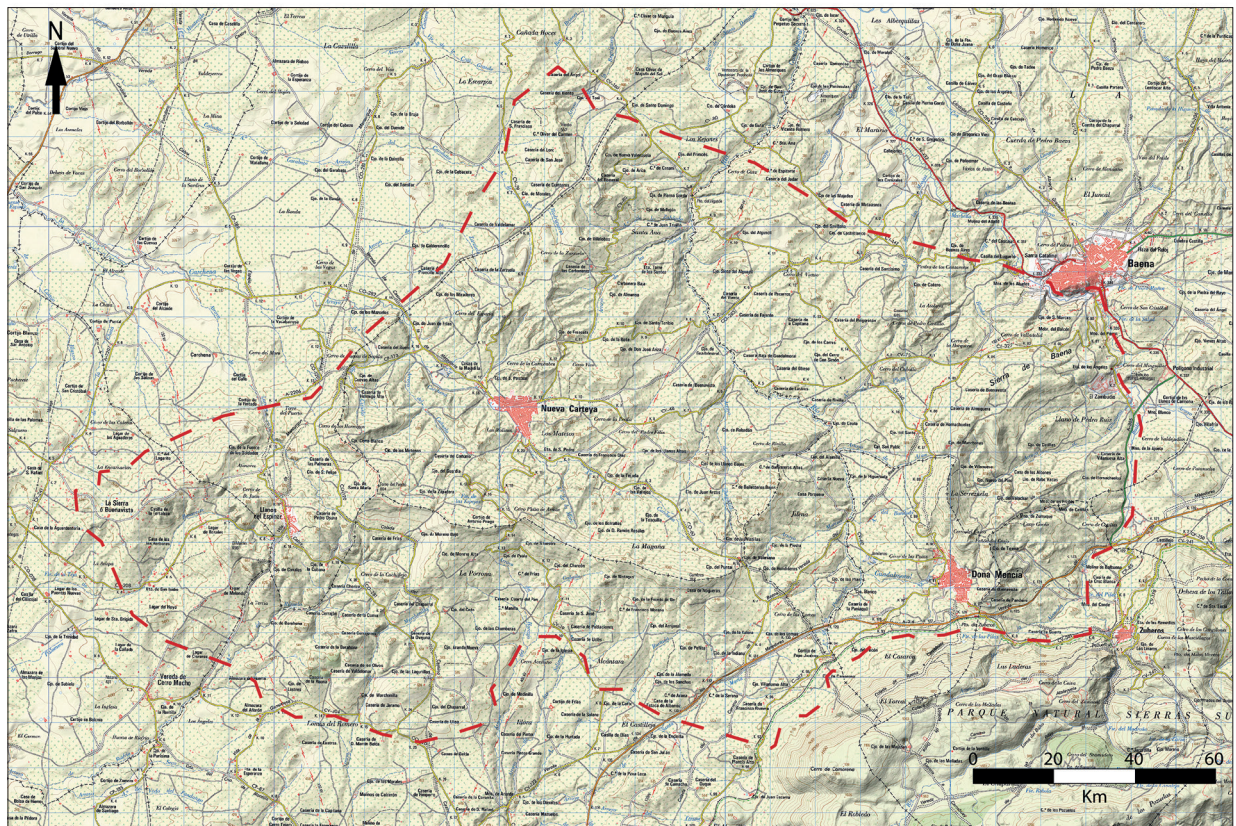
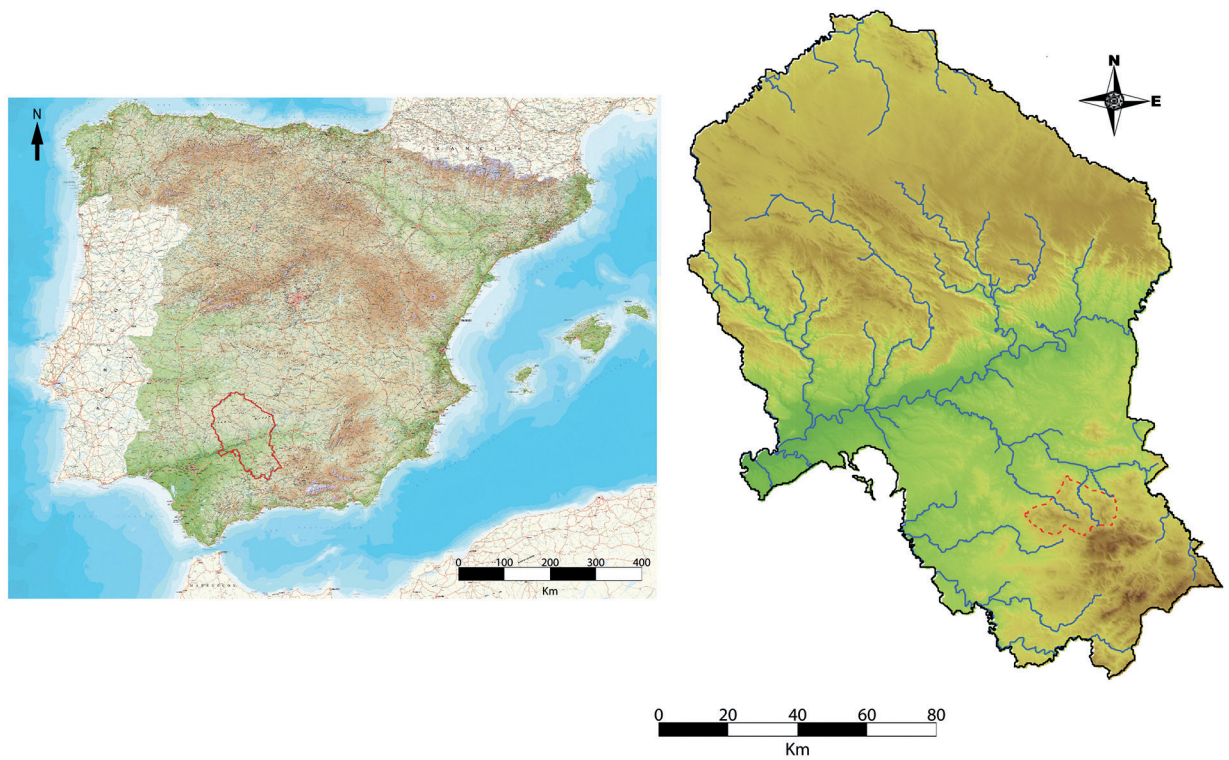


Fig. 1: Localización y delimitación del Monte Horquera.

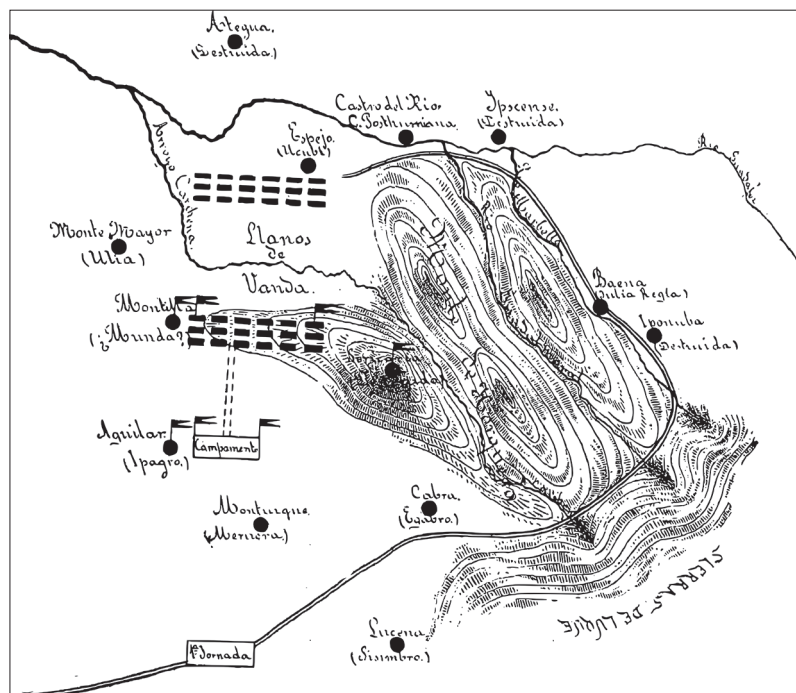


Fig. 2: Croquis de la Batalla de Munda según Valverde y Perales (1903). Se aprecia el papel destacado del Monte Horquera en el relieve de la Campiña y su amplia extensión.

Doña Mencía, Cabra, Castro del Río, y el de Nueva Carteya prácticamente en su totalidad.

Desde un punto de vista geológico e hidrográfico, la composición litológica de esta región es fundamentalmente caliza y margosa (LÓPEZ ONTIVEROS, 2005: 56). Los principales cursos fluviales que la atraviesan son los valles de los ríos Marbella, que como vimos anteriormente se trata del límite oriental, Guadalquivir y del Arroyo Garchena, que se componen de formaciones blandas del Mioceno (margas calcáreas blancas, arenosas, intercalaciones de calizas de algas, margo-calizas, calizas bioclásticas y conglomerados). Concretamente en los tramos medios del Guadalquivir y el Marbella hay sedimentos depositados durante el Cretácico de margas y margo-calizas jurásicas muy erosionables de 500 e incluso 1000 m. de potencia (CUESTA AGUILAR, 2001: 43-44). Los suelos son más sueltos y ligeros que en las zonas más bajas de la Campiña, de menor potencialidad agrícola, y las fuertes pendientes provocan una erosión mayor (LÓPEZ ONTIVEROS, 2005: 65).

La protohistoria y la época romana son las etapas históricas mejor conocidas de estas tierras desde el punto de vista arqueológico. Esto no solo se debe a la existencia de una mayor densidad de población entonces que en otros periodos, sino que también influye el hecho de que los investigadores se hayan centrado mayoritariamente en esos momentos.

Esto se podría extrapolar a la Campiña de Córdoba en general, donde se han realizado estudios centrados en las fases ibérica y romana en asentamientos como Ategua (MARTÍN BUENO, 1983; BLACO FREJEIRO 1983; FUERTES SANTOS *et alii*, 2011), Iponoba (MUÑOZ AMILIBIA, 1977; MORENA LÓPEZ, 2013), o los grandes proyectos llevados a cabo en Torreparedones y que siguen su curso en la ac-

tualidad (FERNÁNDEZ CASTRO y CUNLIFFE, 2002; MORENA LÓPEZ, 2011).

Buena parte del interés que han tenido estos momentos históricos en la región se ha derivado de la Arqueología filológica que durante una parte amplia del siglo XX, y ya incluso desde el XIX, se dedicó a identificar los distintos topónimos que aparecían en el *Bellum Hispaniense* con asentamientos de la Campiña cordobesa, siguiendo la hipótesis que consideraba que la Batalla de Munda debía haber tenido lugar en estas tierras. Junto a este asunto, el tema de los llamados "recintos fortificados" ha sido la otra cuestión de máximo interés por los investigadores que se han acercado hasta el Monte Horquera tras la publicación del pionero trabajo al respecto de Fortea y Bernier (1970). A pesar de esto, hemos de decir que las investigaciones arqueológicas en este sector son escasas y muy prolongadas en el tiempo, por lo que nos marcamos como objetivo de este trabajo poner en orden el conocimiento que tenemos sobre la Antigüedad en la región y aproximarnos a la evolución histórica de estas tierras

en este periodo histórico.

EL MUNDO IBÉRICO

Los asentamientos de mayor tamaño de la Campiña de Córdoba en época ibérica se encuentran en la zona más baja de ésta, normalmente ubicados sobre mesetas o cerros amesetados con amplia visibilidad, como ocurre en Ategua (Cortijo de Teba, Córdoba), Uliá (Montemayor), Ucubi (Espejo), Cerro del Castillo (Aguilar de la Frontera), Izcar (Baena), Cerro del Minguillar (Baena), Cerro de los Molinillos (Baena), Cerro Boyero (Valenzuela) o Torreparedones (Baena – Castro del Río) (VAQUERIZO GIL, 1991: 83-84). Por su parte, en la Campiña Alta, donde se encuentra el área que estudiamos, los *oppida* tienen unas dimensiones más reducidas, y siguen los mismos criterios de localización, sirviéndonos como ejemplo Cuevas de Sequeira, Plaza de Armas o El Laderón, lo que nos muestra una densidad de población menor en la zona más elevada de la campiña que en la baja (MURILLO REDONDO *et alii*, 1989: 156), donde el potencial agrícola es mayor.

Del urbanismo ibérico en la zona que estudiamos el conocimiento es escaso, pues ninguno de los pequeños *oppida* ha sido excavado en extensión, como sí ha ocurrido en la Subbética con el Cerro de la Cruz de Almedinilla (VAQUERIZO GIL *et alii*, 2001).

Los principales asentamientos ibéricos localizados en nuestra área de estudio son Cuevas de Sequeira (Nueva Carteya – Castro del Río), ubicado justo en el límite occidental de nuestra delimitación espacial; Plaza de Armas (Nueva Carteya – Cabra); El Laderón (Doña Mencía), que aunque se encuentre fuera del área de trabajo objetivo, debe tenerse en cuenta para comprender el espacio que pretendemos analizar pues, a pesar de ubicarse en plena Subbética, su territorio se proyectaría hacia el valle del río



Fig. 3: Leones esculpidos en piedra caliza procedentes de la zona de estudio. Arriba: León ibérico de Baena (Museo Arqueológico Nacional). Abajo: León ibérico de Nueva Carteya (Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba).

Guadalmoral; y por último el Cerro del Minguillar (Baena), antigua ciudad de *Iponoba*, que al igual que en el caso anterior queda fuera de nuestra región de estudio al situarse en la margen oriental del río Marbella, que marca el límite del Monte Horquera por el este (E), pero cuyo territorio por su proximidad se extendería hacia la margen opuesta del río.

El *oppidum* de Cuevas de Sequeira, también conocido como Cerro de la Cueva, parece haber estado habitado, al menos, desde el siglo V a.C. hasta época bajoimperial (MORENA LÓPEZ, 1998: 42). Ambos topónimos provienen de la construcción abovedada de mortero que hasta hace pocas décadas afloraba a la superficie. En este lugar autores como Valverde y Perales (1903) o José Antonio Morena (1998) sitúan la *Soricaria* del *Bellum Hispaniense*, aunque como ocurre siempre en cuestiones de este tipo es algo controvertido, y no tiene cabida en este trabajo profundizar al respecto. A pesar de ello, retomaremos el tema de *Soricaria* más tarde, cuando al tratar el proceso de romanización de esta región dediquemos algunas líneas a los debates producidos sobre la localización de varias ciudades antiguas.

En el entorno de este yacimiento se han producido varios hallazgos fortuitos de interés, como un depósito de cerámicas

del Bronce Final – Orientalizante, definidas como “tartésicas” (MORENA LÓPEZ, 2000), el famoso león ibérico de Nueva Carteya, y unas lajas de piedra con “*estrahños geroglíficos*” que según describía Góngora y Martínez en sus *Antigüedades prehistóricas de Andalucía* habían aparecido en 1848 en el interior de una tumba (GÓNGORA Y MARTÍNEZ, 1868: 63).

A propósito del mencionado león ibérico hay que decir que según algunos autores la zona de la campiña ocupada por las actuales localidades de Baena y Nueva Carteya fue un foco productivo que nos ha proporcionado numerosas piezas de esculturas zoomorfas ibéricas. El animal más representado es el león, aunque también se han documentado restos de toro, jabalí, lobo y ciervo (MORENA LÓPEZ, 2006: 34). El conocido como taller escultórico “Baena – Nueva Carteya” comenzaría su producción en el siglo V a.C. y tiene una fuerte influencia orientalizante (LEIVA BRIONES, 2006: 61-62).

Por su parte, Plaza de Armas es el asentamiento más destacado del Monte Horquera, tanto por sus dimensiones como por su localización, en uno de los picos más elevados de la región a 755 m.s.n.m. Desde este *oppidum* se domina gran parte de la Campiña de Córdoba visualmente y sus laderas escarpadas le hacen fácilmente defendible.

Según algunos autores, la ocupación de este lugar se dilataría desde el Ibérico Pleno hasta época altoimperial (MURILLO REDONDO *et alii*, 1989: 160), aunque es algo a contrastar con nuevos trabajos, pues sabemos de la existencia de materiales que nos llevarían a considerar un arco cronológico más amplio.

El Laderón, como dijimos anteriormente, queda fuera de nuestra área de estudio por encontrarse en la cara norte del Macizo de Cabra, en plena Subbética, pero sería uno de los asentamientos a tener en cuenta para comprender el espacio del Monte Horquera, ya que su territorio debería proyectarse hacia la Campiña por el valle del río Guadalquivor.

Sobre este yacimiento, desde su publicación en el catálogo de Fortea y Bernier (1970), solo tenemos un trabajo de Manuel Moreno en el que se reivindicaba el potencial del

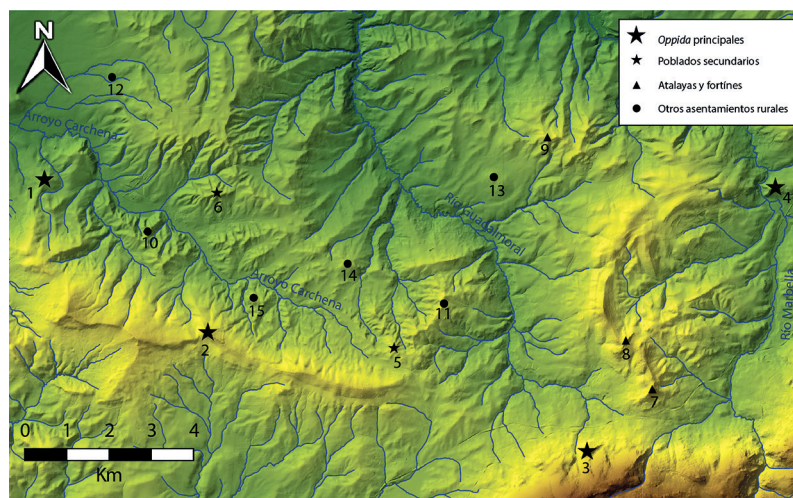


Fig. 4: Poblamiento del Monte Horquera en época ibérica. 1: Cuevas de Sequeira; 2: Plaza de Armas; 3: El Laderón; 4: Cerro del Minguillar; 5: Vistillas; 6: Cornicabra; 7: Oreja de la Mula; 8: San Cristóbal; 9: Cerro del Viento; 10: Castillejo Alto; 11: Alamillo; 12: Calderón; 13: Cerro Simón; 14: El Higuero; 15: Sastre (Elaboración propia).



Fig. 5: Inscripciones procedentes del Monte Horquera. Derecha: CIL II²/5, 361; Izquierda: CIL II²/5, 351.

lugar y la necesidad de nuevas investigaciones, haciendo un repaso a todos los hallazgos producidos en el asentamiento (MORENO ALCAIDE, 2016). Afortunadamente esta investigación ha llegado y en los veranos de 2016 y 2017 se han desarrollado dos campañas de excavación dirigidas por el propio M. Moreno, de las que esperamos vean pronto a la luz los resultados, ya que serán de mucho interés.

Al igual que ocurre con El Laderón, el Cerro del Minguiljar queda fuera del área de estudio por encontrarse en la margen oriental del río Marbella, pero su territorio traspasaría dicho curso fluvial, por lo que creemos conveniente considerarlo aquí. Este asentamiento, antigua *Iponoba*, se encuentra a unos 3,5 km de la actual Baena. Su población debió beneficiarse del caudal del Marbella, que tuvo que ser más regular y ofrecer mayores posibilidades a la población en la Antigüedad, ya que hoy día la Fuente Marbella se aprovecha para el abastecimiento de agua del municipio (MORENA LÓPEZ, 2013: 29).

Junto a estos asentamientos debemos tener en cuenta la existencia de poblados de menor entidad a juzgar por sus dimensiones. Este sería el caso de Vistillas (Nueva Carteya), al que Fortea y Bernier le daban una ocupación desde el Bronce Final hasta al menos el siglo II d.C. (FORTEA PÉREZ y BERNIER LUQUE, 1970: 44-46), y que se sitúa a medio camino entre Plaza de Armas y El Laderón. Probablemente existiese una dependencia política entre este asentamiento y uno de los dos mencionados de mayor tamaño.

Entre los famosos “recintos fortificados” que fueron publicados por estos dos autores hace varias décadas tenemos yacimientos que por sus características podríamos interpretar como pequeños poblados similares a Vistillas. Este sería el caso de Cornicabra (Nueva Carteya), donde abunda material ibérico en superficie, y cuya complejidad parece ser mayor a la que se le otorgó en un primer momento (ROLDÁN DÍAZ y RUIZ MONTES, 2017: 24-25).

El yacimiento paradigmático dentro de los llamados “recintos fortificados” del Monte Horquera es El Higuérón (Nueva Carteya). Aunque en un primer momento se consideró una fortificación ocupada desde finales del siglo V

hasta época romana (FORTEA PÉREZ y BERNIER LUQUE, 1970: 114), posteriormente se ha observado que las estructuras se corresponden con distintas fases, siendo la torre central del siglo I d.C., y la muralla externa del IV a.C. Esto quizás nos podría indicar la existencia de un pequeño poblado como los mencionados anteriormente en este lugar para época ibérica, aunque también podríamos estar ante un fortín vinculado a la vía de comunicación que pasa por los pies del cerro, correspondiente con el actual Camino de los Llanos (ROLDÁN DÍAZ y RUIZ MONTES, 2017: 38).

La principal interpretación que se ha dado tradicionalmente al conjunto de yacimientos que conforman esta categoría ha sido la de fortificaciones, fundamentalmente torres, vinculadas al control visual de las principales vías de comunicación desde época ibérica, pero

también después de la conquista romana. Esto ha sido algo muy discutido posteriormente, debido a propuestas funcionales de carácter más económico que militar como las de P. Moret (1999), y a que una mayoría de los asentamientos parecen haberse construido ya en época romana y no en fechas tan antiguas como se consideraba. Entre los yacimientos que tienen ocupación ibérica, y que por sus condiciones cabría interpretarlos como puestos de vigilancia, estarían Cerro del Viento (Baena), Castillejo Alto (Nueva Carteya), La Oreja de la Mula (Doña Mencía) o el Cerro de San Cristóbal (Doña Mencía), estando estos dos últimos en clara vinculación con el *oppidum* de El Laderón. A estos habría que sumar otros que aunque tienen su momento de máximo auge en época romana, disponen de una ocupación ibérica anterior y que se corresponden con asentamientos rurales cuya interpretación es difícil, pero que difieren de una torre o pequeño fortín en su planta. Este sería el caso de Calderón (Castro del Río, Cerro Simón (Baena) o El Sastre (Nueva Carteya) (ROLDÁN DÍAZ y RUIZ MONTES, 2017: 38).

Sea cual sea la función de estos asentamientos, nos están indicando la existencia de un poblamiento rural disperso que conviviría con los *oppida*, en los que se aglomeraba la mayoría de la población, así como un precedente indígena en la configuración territorial que posteriormente encontramos en época romana, aunque como veremos más adelante las diferencias son notables. Este modelo de poblamiento rural concuerda con el propuesto, décadas atrás, para la Campiña de Jaén (RUIZ RODRÍGUEZ y MOLINOS MOLINOS, 1989), y en parte con el que algunos autores publicaban para esta zona (MURILLO REDONDO *et alii*, 1989), pero observando cómo muchos de los yacimientos que se incluían no estaban operativos todavía en época ibérica.

LA ROMANIZACIÓN DEL MONTE HORQUERA

La llegada de los romanos a la Península Ibérica trajo consigo fuertes transformaciones en los modos de vida, asentamiento y organización territorial de las poblaciones de la campiña cordobesa.

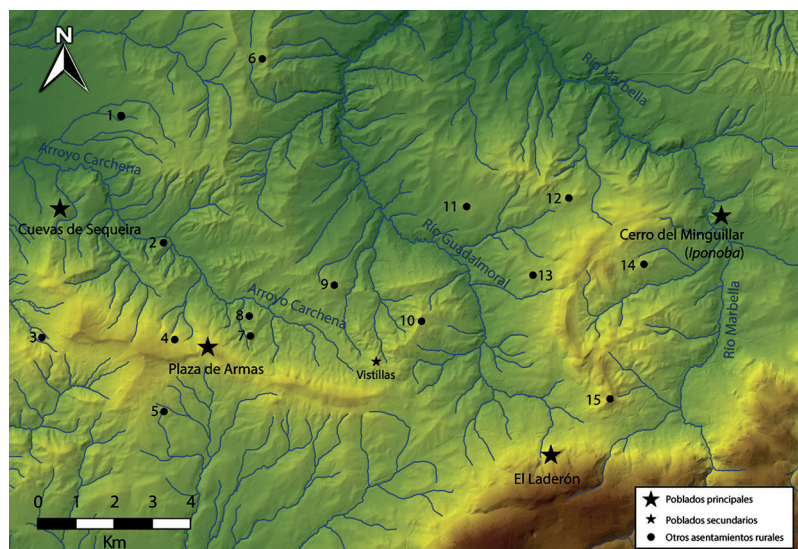


Fig. 6: Poblamiento del Monte Horquera en época altoimperial. 1: Calderón; 2: Castillejo Bajo; 3: Casilla Juana; 4: Charconero; 5: Casarón del Portillo; 6: El Romeral; 7: Las Neverías; 8: El Sastre; 9: El Higuero; 10: El Alamillo; 11: Cerro Simón; 12: Cerro de la Horquera; 13: Don Germán; 14: Cotillas; 15: Oreja de la Mula (Elaboración propia).

Este proceso de romanización será lento. Desde comienzos del siglo II a.C. en nuestro sector se van produciendo cambios en las estructuras socioeconómicas, culminando en época Flavia, cuando Vespasiano convierte en municipios de derecho latino ciudades como *Iponoba*, o en la próxima Subbética, *Igabrum* (Cabra) o *Ipolcubulcola* (Carcabuey) (MORENO ROSA, 1999: 32).

Las Guerras Civiles que tuvieron lugar durante el siglo I a.C., y principalmente la que enfrentó a los partidarios de César y Pompeyo en los años centrales de la centuria, influyeron enormemente en estas tierras, pues fueron escenario principal del conflicto. Esto ha motivado que los investigadores se hayan centrado en ese periodo de tiempo, lo que nos lleva a conocer en detalle muchos de los cambios producidos durante este siglo como consecuencia de los conflictos, y sobre todo, de su resultado final. Es entonces cuando hay un cambio importante en los modos en que se lleva a cabo la romanización de la zona, por lo que la multitud de trabajos al respecto no están de más.

La fuente escrita fundamental para adentrarnos en ese periodo histórico es el *Bellum Hispaniense*, obra en la que un autor desconocido nos narra los sucesos bélicos que tuvieron lugar en la Campiña de Córdoba. Posteriormente, en la *Historia Romana* de Dion Casio se nos cuenta también cómo se desarrolló esta guerra desde una perspectiva más lejana, ya que mientras en el primer caso su autor parece haber sido un contendiente del bando cesariano, la segunda obra se escribió a principios del siglo III d.C.

Como ya hemos indicado anteriormente existe un abundantísimo número de trabajos en los que se pretende identificar las ciudades mencionadas por estos autores con asentamientos documentados arqueológicamente en el territorio que analizamos. El caso de mayor interés para el Monte Horquera sería el de la ciudad de *Soricaria*, que ya desde mucho tiempo atrás se viene situando en estas tierras, e incluso autores como Góngora y Martínez (1968: 62) o Valverde y Perales planteaban en el siglo XIX la posibilidad de que el nombre de esta ciudad hubiera derivado

en el topónimo “Horquera”. Según este último autor la ubicación de *Soricaria* se correspondería con la de Cuevas de Sequeira (VALVERDE y PERALES, 1903: 17), posición que, como habíamos mencionado con anterioridad, mantienen autores actuales como José Antonio Morena López (1998) o Enrique Melchor Gil (2005: 370-372).

M. Ferreiro también considera que el topónimo “Horquera” es una transformación lingüística del nombre de esta ciudad romana pero, al contrario que los anteriores, ubica *Soricaria* en Plaza de Armas (FERREIRO LÓPEZ, 1988: 117-118). Por otro lado, hay autores que han querido identificar esta ciudad con el solar de la actual Castro del Río, en plena campiña junto al río Guadajoz (GONZÁLEZ ROMÁN y MARÍN DÍAZ, 1981-1985: 22).

Vemos por lo tanto cómo la mayoría de investigadores se han mostrado de acuerdo a la hora de afirmar que la antigua ciudad de *Soricaria* debió de existir en el Monte Horquera, aunque no se conozca su ubicación exacta. Si aceptamos que esta ciudad se corresponde con alguno de los asentamientos que tenemos en nuestra región de estudio, algo que parece bastante probable a juzgar por las referencias que se dan en el *Bellum Hispaniense* con respecto a lugares conocidos como *Ulia* o *Ucubi*, debemos tener en cuenta el dato que nos da el autor de esta obra cuando nos dice que en el entorno de *Soricaria* existían olivares (ANÓNIMO: *Bellum Hispaniense*, 26), pues nos habla sobre el tipo de cultivo que predominaba en la zona a mediados del siglo I a.C., y por lo tanto sobre la economía regional.

Otro asentamiento que algunos autores han situado en el entorno del Monte Horquera es *Aspavia*. Según Ferreiro López (1988: 118) y Melchor Gil (2005: 370-372) se correspondería con Calderón. Por otra parte, también se ha considerado la posibilidad de que este lugar se ubicase al norte, en el Castillo de Duemas, al sur de Castro del Río (GONZÁLEZ ROMÁN y MARÍN DÍAZ, 1981-1985: 22-23).

Estos debates únicamente puede resolverlos la epigrafía, pero por el momento solo disponemos de dos inscripciones con referencias a topónimos antiguos halladas en el Monte Horquera. En primer lugar, la lápida funeraria de *Maurus Crocini* (CIL II²/5, 361), liberto procedente de *Igabrum*, población que se corresponde con la actual ciudad de Cabra, ubicada a los pies de la Subbética. Por otro lado, la de *Quintus Iulius Rufus* (CIL II²/5, 351), *agrimensor* originario de *Siccaenas*, población desconocida y que no tendría por qué situarse en el entorno del hallazgo pues el individuo podría haber llegado en vida desde un lugar más o menos alejado y venir a morir en alguna población de las inmediaciones del Monte Horquera.

En un trabajo que analizaba la estructura de poblamiento que se describe en el *Bellum Hispaniense* se planteaba la posibilidad de que *Spalis*, a pesar de su similitud con *Hispalis*, antigua Sevilla, se tratase de un asentamiento menor en el entorno de Nueva Carteya (GONZÁLEZ ROMÁN y MA-



Fig. 7: Acueducto romano de Ucubi a su paso por las tierras de Juan de Frías (Nueva Carteya) (Foto: autor, junio de 2017).

RÍN DÍAZ, 1981-1985: 24). Concretamente para algunos autores como Schulten se trataría de Cornicabra (FORTEA PÉREZ y BERNIER LUQUE, 1970: 36), aunque otros lo han desplazado al sur hasta la actual Monturque (MORENA LÓPEZ, 2001: 122).

En esta obra se consideraba que el poblamiento reflejado en las fuentes clásicas se corresponde con el que la Arqueología muestra para época prerromana, por lo que sería un argumento a favor de la escasa romanización que habría sufrido la Hispania Ulterior para mediados del siglo I a.C., al que se sumaría el reducido número de ciudades con estatuto de colonia para la época. Ese poblamiento que supuestamente se mantendría sería el compuesto por *oppida* y *turres* (GONZÁLEZ ROMÁN y MARÍN DÍAZ, 1981-1985: 26-28), aunque muchas de las torres, al contrario de lo que se había pensado tradicionalmente, habría que vincularlas más con el propio proceso de romanización que con una estructura territorial preexistente.

A pesar de dicha afirmación, estos autores se desmarcan de las posiciones que defienden que el proceso de romanización no empezaría hasta época de Augusto, ya que

creen que sí habría dado comienzo antes como muestra la importancia de la urbanización en la Bética con ciudades como *Italica*, *Carteia*, *Corduba*, *Gades* o *Munda* (GONZÁLEZ ROMÁN y MARÍN DÍAZ, 1981-1985: 28).

Según Keay, es precisamente en época de César y Augusto cuando cambia el patrón de asentamiento en el valle del Guadalquivir, coincidiendo con la fundación de las principales colonias y el otorgamiento a determinados núcleos de población del estatus de municipio. En este momento aparecen multitud de pequeños establecimientos rurales relacionados con la producción agrícola (KEAY, 1992), a los que como veremos posteriormente podríamos vincular también las torres que mencionamos más arriba. Vemos cómo ya en época romana, a pesar del grado de urbanización, la dispersión de la población en el campo era bastante común en la Bética (BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, 1962: 89).

Esta zona había sido un fuerte bastión pompeyano durante el conflicto entre éste y César. De ahí que el segundo llevase a cabo varias deducciones y fundaciones coloniales con el objetivo de evitar un posible resurgimiento del partido opuesto (MORENA LÓPEZ, 2011: 15). El procedimiento seguido por Roma para aliviar la tensión social durante toda la segunda mitad del siglo I a.C. fue la colonización de tierras provinciales por militares reclutados durante las Guerras Civiles, o con población itálica que vivía en malas condiciones económicas, otorgando a estos grupos nuevas explotaciones agrícolas surgidas del reparto geométrico de las propiedades de las

poblaciones locales, que ahora pasan a estar bajo control directo de Roma. Para llevar a cabo esta política, en época de César y Augusto se fundaron nuevas colonias de derecho romano en la Bética (VENTURA VILLANUEVA, 2014: 32-33) que acogieran a los nuevos *possesores* de estas tierras.

Estos nuevos ciudadanos se adscribieron a dos tribus, en primer lugar a la *Sergia*, para las *coloniae* de época republicana, que tradicionalmente se han vinculado a la política de César, aunque no tiene que hacerse necesariamente (AMELA VALVERDE, 2016: 88), y, en segundo lugar, a la *Galeria*, propia de fundaciones augusteas (MORENA LÓPEZ, 2011: 15). En el caso de *Corduba* sus primeros colonos estaban adscritos a la tribu *Sergia* (RODRÍGUEZ-NEILA, 2005: 311-312), mientras que en otra de las *coloniae* de la campiña cordobesa como *Ituci* la mayoría de la población pertenecía a la *Galeria* (MORENA LÓPEZ, 2011: 15). En el Monte Horquera tenemos menciones epigráficas a ambas tribus. En primer lugar, contamos con el epitafio de *C. Avillius* (CIL II²/5, 352), de la tribu *Sergia*, que ha sido fechado en la segunda mitad del siglo I a.C., probablemente



Fig. 8: Restos de estructuras superficiales visibles en La Tejuela (Foto: autor, junio de 2017).

te en época augustea, por A. Stylow, debido a la ausencia de *cognomen* del individuo y su edad junto con otras fórmulas funerarias. También sabemos para este caso que el nombre de *Avillius* tiene una procedencia centroitalica (STYLOW, 1983: 289 ss.). Por otro lado, para la tribu *Galeria* disponemos de la ya citada lápida funeraria de *Quintus Iulius Rufus* (CIL II²/5, 351), el *agrimensor* de *Siccaenas*.

Hay que decir que aunque en esta segunda mitad del siglo I a.C. se llevasen a cabo las primeras colonizaciones en la campiña cordobesa, antes de la Guerra Civil ya debió existir una amplia presencia de ciudadanos romanos en el sur de Hispania como demuestra la famosa *legio vernácula* (GONZÁLEZ ROMÁN y MARÍN DÍAZ, 1981-1985: 32). Compuesta por descendientes arraigados a *Hispania* de los primeros colonos itálicos, y con fuertes intereses en la agricultura latifundista; esta *legio* se organizó antes del comienzo de la Guerra Civil para dar apoyo a las legiones itálicas que componían el ejército pompeyano, siendo una de sus fuerzas militares más fieles (RODRÍGUEZ-NEILA, 2005: 327).

Por lo tanto, la llegada de población procedente de Italia tras las Guerras Civiles fue sin duda un elemento dinamizador del proceso de romanización de la región, aunque es difícil saber cómo afectó a la organización política de la población local que seguía al margen de las grandes *coloniae*. Para conocer los sistemas de organización indígenas tenemos el problema de la terminología utilizada por las fuentes clásicas, que al usar términos latinos para designar instituciones locales nos pueden llevar a pensar en la existencia de similitudes entre éstas y las romanas, cuando no necesariamente tenía que ser así, puesto que simplemente podría estar usándose un concepto conocido para describir un método organizativo diferente (PÉREZ ZURITA, 2011: 208).

En los momentos finales de la República y comienzos del Imperio se dan casos en los que la población local ha latinizado el nombre de sus instituciones y cargos de responsabilidad, aunque no dispongan de un estatuto jurídico romano aún, y por lo tanto sus instituciones y magistraturas no se correspondan con las romanas todavía. Esto muestra un interés de las élites locales por los usos y formas del poder romano (PÉREZ ZURITA, 2011: 209-210), algo que se vería también durante la centuria siguiente en el proceso de municipalización de las ciudades que reci-

bían el derecho latino. Además, tenemos ejemplos en la Subbética como los togados aparecidos en Fuente Tójar y El Laderón (Doña Mencía), fechados en el I d.C., que muestra el interés de la aristocracia local por representarse con los símbolos propios del ciudadano romano (MELCHOR GIL, 2007: 47-49).

Las transformaciones, como vemos, siguen durante el siglo I d.C. Un ejemplo de ello lo constituye el *Municipium Contributum Ipscense* (Cortijo de Iscar, Baena), que nos muestra la realización de una *contributio*, o unión de dos o más núcleos de población autóctonos para conformar un centro administrativo de mayor entidad. Esto nos está indicando una fuerte reordenación del territorio en la campiña cordobesa en el siglo I d.C. (CARRILLO DÍAZ-PINÉS, 1991: 102-103).

La Campiña de Córdoba sufrirá también a comienzos de época altoimperial un gran desarrollo como consecuencia del gran volumen de población que la habitaba y de las posibilidades para la agricultura de sus tierras. Muestra de ello serían grandes obras públicas como los almacenes de grano de Carchena o el acueducto de *Ucubi* (ROLDÁN GÓMEZ, 1992: 254).

Este acueducto atravesaba las tierras del Monte Horquera al trasportar agua desde las inmediaciones de Plaza de Armas (Nueva Carteya) hasta la ciudad de *Ucubi*, la actual Espejo. El recorrido de la esta construcción era de unos 18 km., y según Pedro Lacort la obra se realizó para abastecer la ciudad cuando consiguió su estatus de *Colonia Claritas Iulia Ucubi* (LACORT NAVARRO, 1988: 63). Posteriormente, Lourdes Roldán ha fechado la estructura en base a sus características constructivas a comienzos de la segunda mitad del siglo I d.C. (ROLDÁN GÓMEZ, 1992: 253).

En cuanto a los almacenes de grano de Carchena, quedan fuera del área de estudio que nos delimita el Monte Horquera, aunque por su cercanía y entidad merecen la pena ser mencionados, pues en caso de tratarse de un gran almacén público que centralizase la producción del entorno, tendría una fuerte vinculación con las tierras que aquí estudiamos. Este yacimiento se encuentra a unos 200 metros a la derecha del cauce del arroyo Carchena, en las tierras que llevan el nombre del Cortijo de Las Cuevas, en el término municipal de Castro del Río. Allí encontramos una serie de estructuras construidas en *opus caementicium*, que como hemos dicho se han interpretado como almacenes de grano públicos, edificados por el Estado romano junto con un criptopórtico de función indeterminada, en la primera mitad del siglo I d.C. (LACORT NAVARRO, 1982).

Junto a estas grandes estructuras hidráulicas y de almacenamiento existieron otras muchas de menor entidad vinculadas a explotaciones agrícolas. En el Caserío de Gramalejo (Castro del Río), en el límite septentrional de nuestra región de estudio, situado en la margen izquierda de la carretera que une Castro del Río con Doña Mencía a la altura del km 2, se ha documentado un campo de silos que parece haber estado en uso desde época ibérica hasta la Edad Media (LACORT NAVARRO, 1985: 364-368). En Los Molinillos (Nueva Carteya) encontramos una construcción cuadrada, con unos 7 m. de lado, de *opus caementicium*, con revestimiento interior de *opus signinum*, que estaría vinculada al almacenamiento de agua para el regadío de las tierras circundantes (LACORT NAVARRO, 1988: 55). En el Cortijo de Morales (Castro del Río) existen dos construc-

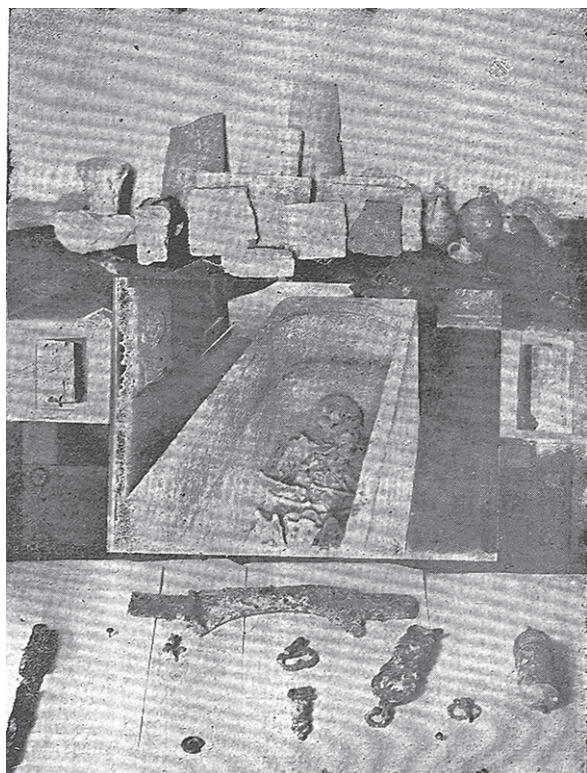


Fig. 9: Materiales hallados en la excavación de la necrópolis de los Llanos Altos o la Tejuela (Portada del Diario Republicano La Voz del 25 de agosto de 1933).

ciones de *caementicium*, interpretadas también con una finalidad hidráulica, en las que aparecen *tegulae* y cerámicas romanas (LACORT NAVARRO, 1988: 58). En una de las vertientes del cerro donde se ubica el poblado de Cuevas de Sequeira encontramos otra estructura hidráulica, la de Los Corralillos, que según Lacort Navarro (1988: 61) debió usarse para el regadío, aunque en nuestra opinión esta obra formaría parte del propio poblado y vemos más lógico asociarla al consumo doméstico de ámbito urbano. En El Villar (Nueva Carteya) se encuentra también una estructura hidráulica construida con *opus caementicium* y revestida con *signinum*, de unos 11 x 13 m aproximadamente. Esta construcción se ha vinculado con la presencia de alguna *villa*, pues el material cerámico es abundante en el entorno, y a escasos 200 m hay una pequeña necrópolis (LACORT NAVARRO, 1988: 60).

Donde sí parece constatada la presencia de una pequeña *villa* rústica de época altoimperial es en el Castillo de Doña Mencía, donde las excavaciones realizadas han documentado dos piletas de decantación de aceite, interpretadas como parte de las estructuras productivas de ésta (MUÑIZ JAÉN *et alii*, 2010: 216).

Vinculadas a la explotación de los recursos agrícolas estarían también multitud de torres rurales que aparecen en torno al cambio de era en el Monte Horquera, y que en un primer momento se habían considerado parte de los “recintos fortificados” definidos por Fortea y Bernier (1970). Parece que el siglo I d.C. fue el momento de máximo auge de este tipo de construcciones, cuando se construye la torre central de El Higuero, y además surgen otras como Casarón del Portillo, Neverías, Casilla Juana,

Cotillas o Charconero. Algunos lugares de los que habían estado ocupados en época ibérica siguieron estándolo ahora, como ocurre con Calderón, Alamillo, Cerro Simón o el Sastre, e incluso, estando estas fases romanas mejor representadas que las anteriores en el registro superficial, lo que nos podría indicar una ocupación más intensa en este momento (ROLDÁN DÍAZ y RUIZ MONTES, 2017: 41). La existencia en estos yacimientos de elementos relacionados con la producción agrícola concuerda con las funciones de los paralelos en otras zonas del Mediterráneo, y con las teorías que planteaba P. Moret (1999) hace dos décadas. Parece que estas torres van abandonándose en los últimos momentos del siglo I d.C., lo que ha llevado a varios autores a considerarlas un tipo de arquitectura rural precursor de las *villae* por las que se vería sustituido en época Flavia (CARRILLO DÍAZ-PINÉS, 1999).

ÉPOCA BAJOIMPERIAL

La red de poblamiento que desde época ibérica pervivía en los primeros siglos del mundo romano parece desarticulada en el Bajo Imperio. Es cierto que este periodo se conoce mucho peor que los precedentes, pero podemos afirmar que hay un abandono de los principales asentamientos de la región.

En primer lugar, en el caso de Plaza de Armas hemos de apuntar que las cronologías que se barajan requieren de un estudio más detallado para confirmarse, pero todo indica que su ocupación no llegó a momentos tan tardíos. La descripción de materiales superficiales que hacían Fortea y Bernier era demasiado ambigua (FORTEA PÉREZ y BERNIER LUQUE, 1970: 41), pero en un trabajo posterior se anotaba que el yacimiento parecía abandonarse en época altoimperial, concretamente en el siglo I d.C. (MURILLO REDONDO *et alii*, 1989: 163).

La antigua *Iponoba*, que había llegado a ser *municipium* en época Flavia, estuvo ocupada hasta el siglo III d.C., cuando parece que dejó de existir. De esa cronología se ha documentado incluso un nivel de destrucción causado por un incendio. Hay que decir que a pesar de dicho abandono, habría algunas reocupaciones posteriores, o quedaría alguna población residual en el lugar a partir de entonces, ya que parece que existen algunos indicios de una ocupación de época visigoda que llegaría hasta el siglo VII (MORENA LÓPEZ, 2013)

Cuevas de Sequeira parece que sí perduró hasta los últimos momentos del mundo romano, siendo uno de los asentamientos con una ocupación más prolongada de la zona, ya que debemos recordar que estaba habitado al menos desde el siglo V a.C. (MORENA LÓPEZ, 1998: 42).

En la Tejuela (Nueva Carteya) existe un poblado que parece tener su momento de mayor esplendor en época bajoimperial y en la Antigüedad Tardía, aunque Fortea y Bernier (1970: 42) indicaban que estaba ocupado desde momentos anteriores. De hecho, estos autores hacían referencia a la existencia de una necrópolis visigoda en las laderas del cerro donde se ubica el asentamiento.

En agosto de 1933 se llevó a cabo una excavación en lo que se llamó Cortijo de los Llanos Altos, donde se localizaron restos funerarios tardoantiguos. Probablemente se corresponda con la necrópolis que mencionaban Fortea y Bernier. Por desgracia, de aquella excavación no se publicó ninguna documentación, aunque hay algunas imágenes

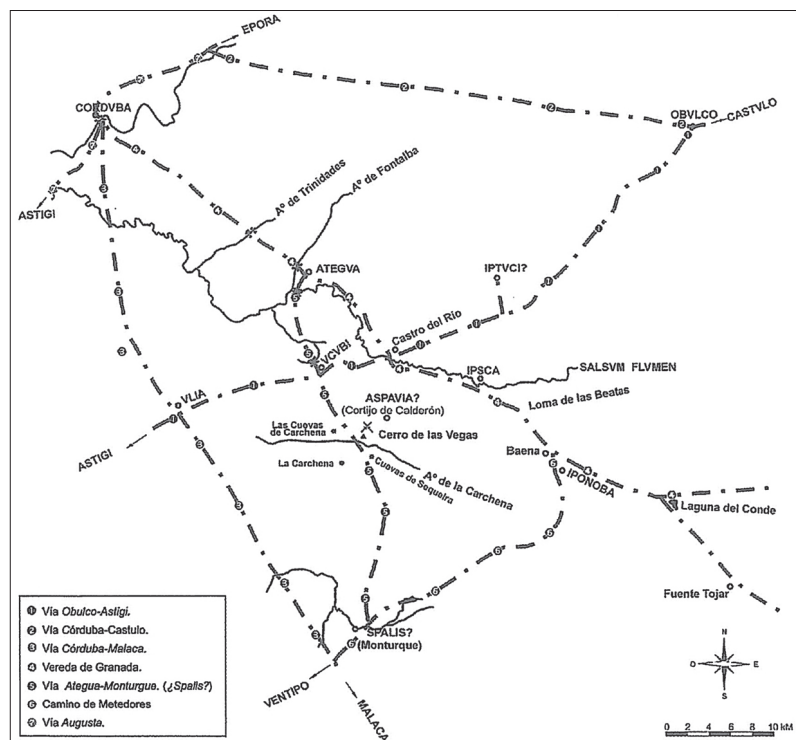


Fig. 10: Vías romanas de la Campiña de Córdoba (MELCHOR GIL, 2005: map. 1).

accesibles a través de la prensa del momento (*DIARIO REPUBLICANO LA VOZ*, 25/08/1933). Hace una década se publicaron en una obra colectiva que dedicó la Real Academia de Córdoba al municipio de Nueva Carteya algunos datos de aquella excavación que se habían extraído de una memoria inédita que, según se dice en ese trabajo estaba, inconclusa. Entre los restos excavados parece que aparecieron tumbas de los siglos VI y VII d.C. y lo que se interpretó como una “casa rústica” con materiales de los siglos IV y V d.C. (VICENT ZARAGOZA y MARCOS POUS, 2006: 30).

Esa “casa rústica” podría corresponderse con una *villa*. Sería interesante poder comprobarlo ya que el hábitat rural en época bajoimperial es totalmente desconocido para esta región, al contrario de lo que ocurre en momentos anteriores, donde se constatan multitud de torres. De estas como dijimos anteriormente la mayoría se abandonan a finales del siglo I d.C. Únicamente Casarón del Portillo, que llegaría hasta la segunda mitad del siglo II, y Charconero, donde sí encontramos incluso materiales del V d.C. estarían ocupados más allá de época Flavia (ROLDÁN DÍAZ y RUIZ MONTES, 2017: 41). El abandono de las torres debió producirse en pos de otro modelo de arquitectura rural, y el que se desarrolla precisamente a partir de ese momento es el de las *villae*. Haría falta una investigación más activa en la región que nos indique la presencia de este tipo de edificios en la zona.

En ese sentido, sabemos de la existencia de una *villa* en las inmediaciones del lugar en el que se produjeron las excavaciones de los años 30. En el año 2002 se realizó una intervención de urgencia en el paraje de los Ballesteros, y según la prensa provincial de entonces aparecieron las termas de una *villa* con una cronología de los siglos III y IV d.C. (*DIARIO CÓRDOBA*, 10/11/2002), aunque no tenemos noticias de que existan publicaciones al respecto.

De estos datos podemos concluir que frente al abandono de los enclaves que habían aglomerado a la mayoría de la población del Monte Horquera en épocas anteriores, normalmente situados en lugares elevados con un buen control visual del entorno, a partir del Bajo Imperio, la zona ubicada en torno a la vía de comunicación que fosiliza el antiguo camino de Nueva Carteya a Doña Mencía, entre los valles del arroyo Carchena y el Guadalquivir, con un gran potencial agrícola, se convierte en el sector más poblado del Monte Horquera, con la presencia del poblado de La Tejuela y diversas *villae* en sus alrededores.

LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Por último, debemos hacer referencia a las principales vías de comunicación que atravesaban o unían el Monte Horquera con otras regiones en la Antigüedad. Para ello, es necesario citar la labor de Enrique Melchor, quien en abundantes trabajos se ha dedicado a investigar la red viaria romana en la provincia de Córdoba (MELCHOR GIL, 1995).

Siguiendo a este autor vemos cómo las principales vías discurren aproximadamente por los límites que hemos definido anteriormente para el Monte Horquera. Al norte, en plena campiña, la vía de importancia más cercana la encontramos en la *Astigi-Obulco* a su paso por *Ucubi*. Ya en los límites de nuestra región de estudio, concretamente en el oriental, una de las principales vías de comunicación discurría por el valle del río Marbella hasta su desembocadura en el Guadajoz, antiguo *Salsum flumen*. En algunos tramos se correspondería con la tradicional vereda de Córdoba a Granada fosilizada en la carretera N-432.

Esta vía estaría unida a la *Corduba-Malaca* por el conocido como Camino de Metedores que discurriría a los pies de la Subbética aproximadamente siguiendo el trayecto de la actual A-318. Esta vía situada en el límite suroriental del Monte Horquera está constatada en época romana gracias a la aparición de restos de pavimento en un tramo a la altura de Zuheros y de una inscripción vinculada al transcurso de una calzada, en la que se indica al viajero el camino que debe seguir, hallada en el término municipal de Doña Mencía (FERNÁNDEZ NIETO *et alii*, 1968-1969; PASTOR MUÑOZ, 2012). Según M. Pastor esta “señal de tráfico” estaría fechada a finales del siglo I o principios del II, siendo la más antigua conocida en la historia de Roma (PASTOR MUÑOZ, 2012: 110).

En las inmediaciones de Monturque, se uniría al camino de Metedores una vía procedente de *Ategua* que tras pasar por *Ucubi* atravesaría las Cumbres del Monte Horquera haciendo escala en asentamientos de importancia local como Cuevas de Sequeira.

Junto a éstas habría unas vías de comunicación de ámbito local dentro del propio Monte Horquera como el valle del Arroyo Carchena, que comunica la vía *Ategua*-Monturque con el Camino de Metedores, el valle del Guadalquivir,

la antigua cañada que unía Nueva Carteya con Baena, es decir los valles del Carchena y el río Marbella, siguiendo el Camino de los Juncos y posteriormente la actual carretera CO-283, o el antiguo camino de Nueva Carteya a Doña Mencía, que pasa a los pies de varios yacimientos con ocupación antigua como El Higuero, La Tejuela o El Alamillo.

CONCLUSIONES

En estas líneas hemos tratado de sintetizar el conocimiento disponible acerca de estas tierras en época antigua, pero si algo queda patente es la necesidad de nuevas investigaciones que actualicen los datos de que disponemos ya que en la mayoría de los casos hay que recurrir a publicaciones demasiado antiguas.

Los principales asentamientos que aglomeran la mayoría de la población del Monte Horquera en época antigua surgen en el Bronce Final y, con el desarrollo de la cultura ibérica, durante el primer milenio a.C. En época ibérica se complementan con establecimientos rurales de pequeñas dimensiones, que en algunos casos tendrían funciones agrícolas, y en otros se trataría de fortines y atalayas dedicados al control de las vías de comunicación y el territorio en general. Este modelo de poblamiento pervive tras la conquista romana al menos hasta finales del siglo I d.C., cuando se dan grandes transformaciones en la estructura socioeconómica de la Bética, al igual que ocurre en otras provincias del Imperio, en época Flavia.

Tras la conquista romana, concretamente en torno al cambio de era, el volumen de torres rurales se multiplica, ocupando ahora todo el territorio agrícola de la región. Las nuevas torres siguen modelos arquitectónicos difundidos en todo el Mediterráneo y parecen tener funciones productivas. Estas se abandonan en época Flavia, con las grandes reestructuraciones que mencionábamos anteriormente. En este momento el poblamiento rural comienza a organizarse en *villae* de las que tenemos pocas noticias en el Monte Horquera. Durante los siglos II y III d.C. los grandes *oppida* que habían aglomerado la población hasta entonces van perdiendo importancia hasta desaparecer por completo.

Es entonces cuando La Tejuela y su entorno se convierten en el principal núcleo de población de la zona, manteniéndose durante toda la época bajoimperial y continuando varios siglos después, cuando se constata un asentamiento visigodo. Junto a este asentamiento tenemos referencias de la existencia de una necrópolis y varias *villae*, lo que nos indica que la población del Monte Horquera en los últimos momentos del mundo romano pasó de los poblados en altura a las zonas de valle como esta. Pero este periodo tardío aun es un gran desconocido de la historia local, por lo que aprovechamos este trabajo para reivindicar el interés de nuevos estudios al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

AMELA VALVERDE, L. (2016): "Las colonias "cesarianas" del mediodía peninsular. Una síntesis", *Hispania anti-qua* nº 40, pp. 85-117.

BLANCO FREJEIRO, A. (1983): "Ategua", *Noticario Arqueológico Hispánico* nº 13, pp. 93-135.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M^a (1962): "Estado de la romanización de España bajo César y Augusto", *Emerita* nº 30, pp. 71-129.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. (1991): "Panorama ac-

tual de la arqueología romana en la Campiña de Córdoba (Tipología y jerarquización de los asentamientos". En J. Aranda Doncel (coord.): **II Encuentros de historia local. La Campiña**. Baena, pp. 119-132.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. (1999): "Turres Baeticae: una reflexión arqueológica", *AAC* nº 10, pp. 33-86.

CUESTA AGUILAR, M^a J. (2001): **Dinámica erosiva en los paisajes de la cuenca del río Guadajoz (Córdoba y Jaén)**. Córdoba.

FERNÁNDEZ CASTRO, M^a C.; CUNLIFFE, B. W. (2002): **El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campiña de Córdoba**. Oxford.

FERNÁNDEZ NIETO, F. J.; FORTEA, J.; ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1968-1969): "Una nueva inscripción del Museo Arqueológico de Córdoba", *Zephyrus* nº 19-20, pp. 169-173.

FERREIRO LÓPEZ, M. (1988): "Acerca del emplazamiento de la ciudad de Soricaria y del fortín de Aspavia", *Studia Historica. Historia Antigua* nº 6, pp. 117-119.

FORTEA PÉREZ, F. J.; BERNIER LUQUE, J. (1970): **Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética**. Salamanca.

FUERTES SANTOS, M^a C.; CARRASCO GÓMEZ, I.; JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A.; ROMERO PAREDES, C. (2011): "Aproximación arqueológica al yacimiento de Ategua (Córdoba)", *Romula* nº 10, pp. 135-198.

GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. (1868): **Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población**. Madrid.

GONZÁLEZ ROMÁN, C.; MARÍN DÍAZ, M^a A. (1981-1985): "El *Bellum Hispaniense* y la romanización del sur de la península", *Hispania antiqua* nº 11-12, pp. 17-36.

HORCAS GÁLVEZ, M. (1990): **Baena en el siglo XIX. La crisis del Antiguo Régimen I**. Baena.

KEAY, S. J. (1992): "The "romanisation" of Turdetania", *Oxford Journal of Archaeology* nº 11 (3), pp. 275-315.

LACORT NAVARRO, P. J. (1982): "Sobre las construcciones romanas del Carchena (Término municipal de Castro del Río, Córdoba)", *Habis* nº 13, pp. 171-188.

LACORT NAVARRO, P. J. (1985): "Cereales en Hispania Ulterior: silos de época ibero-romana en la Campiña de Córdoba", *Habis* nº 16, pp. 363-388.

LACORT NAVARRO, P. J. (1988): "Infraestructura hidráulica rural de época romana en la Campiña de Córdoba", *Memorias de Historia Antigua* nº 9, pp. 51-82.

LEIVA BRIONES, F. (2006): "León ibérico carteyano en el Museo Arqueológico Egabrense". En J. Mellado Rodríguez (ed.): **Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya**. Córdoba, pp. 57-68.

LOPEZ ONTIVEROS, A. (2005): "Rasgos geográficos de la Campiña de Córdoba". En E. Melchor Gil, J. Mellado Rodríguez y J. F. Rodríguez-Neila (eds.): **Julio César y Corduba: Tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.)**. Córdoba, pp. 13-65.

MARTÍN BUENO, M. (1983): "Primeros resultados en las excavaciones de Ategua (Córdoba)". En **Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch III**. Madrid, pp. 227-233.

MELCHOR GIL, E. (1995): **Vías romanas de la provincia de Córdoba**. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

MELCHOR GIL, E. (2005): "Entre *Corduba* y *Munda*: la campaña militar del 45 a.C. y su desarrollo en la campiña

- de Córdoba." En E. Melchor Gil; J. Mellado Rodríguez; J. F. Rodríguez-Neila (eds.): **Julio César y Corduba: Tiempo y espacio en la campaña de Munda (49 – 45 a.C.)**. Córdoba, pp. 361-379.
- MELCHOR GIL, E. (2007): "La romanización de la Subbética cordobesa: ciudades, élites y vida municipal." En J. Aranda Doncel; J. Cosano Moyano; J. Criado Cuesta (eds.): **Almedinilla. Arqueología, Historia y Heráldica**. Córdoba, pp. 45-53.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (1998): "Reflexiones sobre el emplazamiento de *Soricaria* (*Bellum Hispaniense*, XXIV y XXVII). Una propuesta: el Cerro de las Cuevas de Sequeira (Castro del Río – Nueva Carteya, Córdoba)"; **ANTIQUITAS** nº 9, pp. 31-44.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (2000): **Las cerámicas tartésicas con decoración incisa y digitada del Monte Horquera (Nueva Carteya, Córdoba)**. Ayuntamiento de Nueva Carteya.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (2001): "La defensa del camino entre *Ategua* y el *oppidum ignotum* de Montilla: La torre del Cerro de las Barras"; **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales** nº 2, pp. 121-137.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (2006): "El león ibérico de Nueva Carteya. Un símbolo ayer y hoy." En J. Mellado Rodríguez (ed.): **Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya**. Córdoba, pp. 33-55.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (2011): "Ituci Virtus Iulia. Una colonia romana en el corazón de la campiña cordobesa," **ITVCI** nº 1, pp. 12-21.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (2013): "El Cerro del Minguillar y la antigua ciudad de Iponoba (Baena)," **ITVCI** nº 3, pp. 29-51.
- MORENO ALCAIDE, M. (2016): "El Laderón y Doña Mencía: una simbiosis histórica," **ITVCI** nº 6, pp. 71-78.
- MORENO ROSA, A. (1999): "Época ibérica y romana." En A. Molina Expósito (coord.): **Zuheros. Un recorrido por su pasado. Historia del municipio hasta la Edad Media**. Zuheros, pp. 29-34.
- MORET, P. (1999): "Casas fuertes romanas en la Bética y la Lusitania." En J. G. Gorges y F.º G. Rodríguez (coords.): **Économie et territoire en Lusitanie romaine**. Madrid, pp. 55-89.
- MUÑIZ JAÉN, I.; MORALES REYES, L.; RAMÍREZ AYAS, M.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R. M.ª; LIÉBANA MÁRMOL, J. L. (2010): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Doña Mencía," **ANTIQUITAS** nº 22, pp. 207-252.
- MUÑOZ AMILIBIA, A. M.ª (1977): "Excavaciones en *Iponoba*. Novedades arqueológicas." En **Segovia y la arqueología romana**. Barcelona, pp. 279-283.
- MURILLO REDONDO, J. F.; QUESADA SANZ, F.; VAQUERIZO GIL, D.; CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R.; MORENA LÓPEZ, J. A. (1989): "Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras," **Arqueología Espacial** nº 13, pp. 151-172.
- PASTOR MUÑOZ, M. (2012): "Epigrafía romana del Museo de Doña Mencía (Córdoba)," **Espacio, tiempo y forma, Serie II. Historia Antigua** nº 25, pp. 103-120.
- PÉREZ ZURITA, A. D. (2011): **La edilidad y las élites locales en la Hispania romana. La proyección de una magistratura de Roma a la administración municipal**. Córdoba.
- RODRÍGUEZ-NEILA, J. F. (2005): "*Corduba* entre cesarianos y pompeyanos durante la Guerra Civil." En E. Melchor Gil; J. Mellado Rodríguez; J. F. Rodríguez-Neila (eds.): **Julio César y Corduba: Tiempo y espacio en la campaña de Munda (49 – 45 a.C.)**. Córdoba, pp. 313-362.
- ROLDÁN DÍAZ, A.; RUIZ MONTES, P. (2017): "Torres rurales de época antigua en el Monte Horquera," **Bastetania** nº 5, pp. 1-45.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (1992): "El acueducto romano de Ucubi," **CuPAUAM** nº 19, pp. 245-264.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M. (1989): "Fronteras: Un caso del siglo VI a.n.e.," **Arqueología Espacial** nº 13, pp. 121-135.
- STYLOW, A. U. (1983): "Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba," **Gerión** nº 1, pp. 267-303.
- VALVERDE Y PERALES, F. (1903): **Historia de la Villa de Baena**. Toledo.
- VAQUERIZO GIL, D. (1991): "La plena época de la cultura ibérica en la Campiña de Córdoba. Testimonios arqueológicos." En J. Aranda Doncel (coord.): **II Encuentros de Historia Local. La Campiña**. Baena, pp. 81-100.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA SANZ, F.; MURILLO REDONDO, J. F. (2001): **Protohistoria y romanización en la Subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba**. Sevilla.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (2014): "La ocupación del territorio y la ciudad romana." En C. Márquez; J. A. Morena; R. Córdoba; A. Ventura (eds): **Torreparedones –Baena, Córdoba- Investigaciones arqueológicas (2006-2012)**. Córdoba, pp. 29-37.
- VICENT ZARAGOZA, A. M.ª; MARCOS POUS, A. (2006): "Excavaciones arqueológicas, inéditas de 1933 en Nueva Carteya." En J. Mellado Rodríguez (ed.): **Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya**. Córdoba, pp. 29-31.

Recibido: 8/1/2018
 Aceptado: 29/5/2018